Bogotá, 15 de octubre de 2020

Señor:
Víctor Andrés Sepúlveda
Director HSEQ Messer Colombia S.A.
Representante Legal Messer Colombia S.A.
Bogotá

Ref.: Informe seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 para Remeo® Medical Services – RMS.

Cordial saludo,

El presente tiene como fin dar respuesta a su solicitud de realizar seguimiento por parte de COPASST a las medidas de prevención y contención con el coronavirus COVID-19 que Remeo® Medical Services – RMS ha implementado de acuerdo con lo establecido en el manual de bioseguridad.

A continuación, se relacionan las respuestas de acuerdo con los términos establecidos:

Requerimiento: *Se debe realizar un informe semanal en el que se califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.*

Respuesta: Se relaciona informe realizado por el COPASST de Remeo® Medical Services – RMS.

ACTA DE REUNION UNIVERSAL

GESTIÓN DE CALIDAD

E-GCAL-F27
VERSION 2
11/04/2018

1. NOMBRE DE LA REUNION

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo octubre extraordinario	No	28

2. AREA / INSTITUCION	3. FECHA	4. HORA		5. CIUDAD
		INICIO	FINAL	
Remeo home y center	14/10/2020	8:00AM	8:30AM	Bogotá

6. OBJETIVO

Dar a conocer los aspectos más importantes sobre el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, tambien el velar por la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de salud ocupacional dentro de la empresa.

7. ORDEN DEL DIA

Nº	DESCRIPCION
1	Lectura de acta anterior- Seguimiento de actividades de mejoramiento
2	Verificación del quórum.
3	Seguimiento a las regionales/Indicadores de accidentalidad
4	Seguimiento a las medidas implementadas por COVID 19
5	Temas varios

8. DESARROLLO Y/O CONCLUSIONES DE LA REUNION

1. Se da inicio a la Reunión extraordinaria Seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19.

2. Se verifica Quórum, asiste el personal citado en su totalidad (fué definido en comite en pleno en el acta #5 del año 2020 del comite periodico programado).

3. Seguimiento a las regionales/ Indicadores de accidentalidad: Solo se revisa Cartagena, Barranquilla y Medellín. Se realiza esta semana la 4 sesion de cuidarnos para cuidarte tema a tratar uso de EPP, se realizo de mamera maxiva la socializacion de un video sobre el

Cartagena:se sin novedad hasta la fecha, se verifica plan de accion el cual esta cumpliedo al 100% y continuan con el resporte oportuno, parada de lavado de manos constante, distanciamiento social, tenemos 4 peronas en aislamiento positiva se realiza socializacion

Medellin: sin novedad hasta la fecha , se verifica plan de accion el cual esta cumpliedo al 100% siguen cumpliendo, continuan con el reporte oportunamente cuentan con 6 personas en aislamiento positiva

Barranquilla: No se ha presentado accidenatalidad hasta la fecha se verifica plan de accion el cual esta cumpliedo al 100% sin novedad , se continua con las pardas de lavado de mano constante , distanciamiento social , contamos con 1 persona positiva , se da inicio a la 4 sesion de cuidarnos para cuidarte tres sesiones por cada lider

4. Se realiza seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19.se esta actulizando por parte de calidad

se realiza reporte de condiciones de salud oportunamente estas aderidos con los tiempo en las dos regionales que se esta haciendo seguimiento cartagena y medellin

a. Aplicación de lista de chequeo: INFORME SEMANAL COPASST CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA COVID-19 . Se enviará presente acta y lista de chequeo de verificacion de bioseguridad.
b. Verificación de disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva. Se continua con el formato de registro de sintomatología, en algunas regionales se realiza en fisico.
c. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio). Se realiza compra con la proyección programada de insumos por parte de farmacia. Se entregó hace un mes respirador N95 a todo el personal de home que manipule vía aérea artificial y para center la modalidad es una auxiliar de apoyo terapia respiratoria con su kit de EPP (Incluido N95).
d. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos Evidencia ordenes de compra y fichas tecnicas de los EPP. custodia de fichas tecnicas (HSEQ) órdenes de compras (operaciones clinicas y farmacia). en barranquilla tenemos incosistencia de caretas y visores por daños frecuente, se envía inventario en uso para definir el deficit total de las caretas.
d. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos. Evidencia ordenes de compra y fichas tecnicas de los EPP suministrada por farmacia y operaciones clinicas.
e. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo. Será entregada por Diana Lorena Franco, coordinador medico de forma semanal la planillas de entrega de EPP. **Se verifica con diligenciamiento del formato en home, center y en las áreas administrativas.**
f. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega. Base de datos de registro de entrega de EPP.
g. Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador. Base de datos de registro de entrega de EPP. El seguimiento lo realiza Diana Lorena Franco.
h. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir. Proyeccion de adquisicion de EPP (Jefe de operaciones clinicas y Gerencia de operaciones clinicas Messer). Cantidad de EPP y proyección de inventario, con cumplimiento de lo requerido a la fecha, no se reportan novedades por parte de las regionales, se garantiza la entrega de todo lo requerido.

i. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos -
5.Temas varios: En seguimiento culminación de cursos de colmena para miembros de COPASST, realizaron planes de mejora todo lo relacionado con Covid 19, todo el personal que se encuentre en aislamiento debe realizar curso de bioseguridad y de 50 horas. Se inician cursos de ARL relacionados con Primeros Auxilios y Brigada.los cursos continuan pendinte hasta la ultima semana de agosto y socializar con todo el personal. La cartilla de EPP ya fue autorizada queda pendiente montar en la plataforma y poder difundir a todo el personal asistencial y administrativo pendiente entrega de insumos por parte de la ARL EPP, ya se firmaron losacuedo enviaran 114mil guantes y 9150 mascarillas. El personal administrativo debe usa careta mascarilla permanente , mantener el distanciamiento social, a nivel nacional tenemos una alza en casos de covid 19 con 80 persanas en ailamiento 21 de ellas positivas en la regional medellin contamos con 6, cali 6, cartagena 4, bucaramanga 3, bogota 1 y barranquilla 1 , aun se continua en los center la restriccion de visitas de familiares solo esta autorizado el ingreso de los trabajadores

9. INDICADORES DE GESTION DEL COMITÉ

NOMBRE DEL INDICADOR DE GESTION	NUMERADOR	DENOMINADOR	% DE CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACION	ANALISIS

10. COMPROMISOS PARA CONSIGNAR EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO E-GCAL-F011

11. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Edna Sierra	Invitada	Se firma acta de asistencia digital
Mariela Torres	Representante de la empresa	Se firma acta de asistencia digital
Ismael Suarez Alarcón	Representante de los empleados	Se firma acta de asistencia digital
Diana Franco	Invitada	Se firma acta de asistencia digital
Carolina Piedrahita	Representante de la empresa	Se firma acta de asistencia digital
Eva de la Hoz de la Cruz	Representante de La empresa- Presidente	Se firma acta de asistencia digital

12. ACTA ELABORADA POR (Responsable Designado)

Eva de la Hoz de la Cruz	
NOMBRE Y APELLIDOS	**FIRMA**

VERSION	FECHA	ELABORO	APROBO
2	11/04/2018	Grupo Calidad	Representante Legal

Anexo: evidencia de cada requerimiento verificado.

1. Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

TIPO DE CONTRATACION	CARGO	AREA DE LA CLINICA	Riesgo de exposición directa	Riesgo de exposición intermedia	Sin riesgo (Home Office)
Directo RMS	ANALISTA DE OPERACIONES CLINICAS REGIONAL	ADMINISTRATIVA		X	
	ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRATIVA		X	
	APRENDIZ	ADMINISTRATIVA		X	
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ASISTENCIAL			X
	AUXILIAR DE FARMACIA	SERVICIO FARMACEUTICO	X		
	AUXILIAR DE APOYO ASISTENCIAL	ASISTENCIAL			X
	COORDINADOR REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRATIVA		X	
	ENFERMERO JEFE	ASISTENCIAL			X
	FISIOTERAPEUTA	ASISTENCIAL			X
	FONOAUDIOLOGO	ASISTENCIAL			X
	LIDER DE ENFERMERIA	ASISTENCIAL			X
	LIDER DE TERAPIA	ASISTENCIAL			X
	MEDICO HOSPITALARIO	ASISTENCIAL			X
	PSICOLOGO CLINICO	ASISTENCIAL			X
	REGENTE DE FARMACIA	SERVICIO FARMACEUTICO	X		
	AUXILIAR DE APOYO DE SERVICIO MEDICO	ASISTENCIAL			
	TERAPEUTA RESPIRATORIO	ASISTENCIAL			X
	ASISTENCIAL	ASISTENCIAL		X	
	TRABAJADOR SOCIAL	ASISTENCIAL			X
Orden de prestacion de servicio	ENFERMERO JEFE	ASISTENCIAL			X
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	ASISTENCIAL			X
	NUTRICIONISTA	ASISTENCIAL			X
	PEDIATRA	ASISTENCIAL			X
	FISIATRA	ASISTENCIAL			X
	INTERNISTA	ASISTENCIAL			X
	MEDICO GENERAL	ASISTENCIAL			X
	OTORRININARINGOLOGO	ASISTENCIAL			X
	NEUROLOGO	ASISTENCIAL			X
	NEUMOLOGO	ASISTENCIAL			X

2. Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos directamente por Remeo® Medical Services – RMS (se aclara que los EPP descartables son adquiridos y suministrados por Messer Colombia S.A).

Ficha técnica careta de protección facial

Cotización para compra de caretas pedido a 600 caretas ref 22101

DISTRIBUIDORES

3M · SALA · PROTECTA · arseg · HYGOSTAR · STEELPRO SAFETY

patrón & cia
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN LUBRICACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Autopista Medellín, Km 1,5 Vía Siberia, Parque Agroindustrial De Occidente, Antiguo Uniabastos, Bodega 1, Local. 1129-1133 Cota - C/marca
Tel. 8985474 - 8773739 - 8776433
Nit. 860.001.152-6

CLIENTE	
CONTACTO	SUSAN RIANO
TELEFONO	3102216277
CIUDAD	BOGOTA

FECHA 22/05/2020

COTIZACION No 001

En atención a su amable solicitud
Estamos cotizando los siguientes elementos de Seguridad Industrial

Referencia	Descripción	Cantidad	Valor Unidad	Valor total
22101	Careta para odontólogo, con rodachispas plástico, cabezal graduable tipo cremallera con banda antisudor y visor en PETG (ópticamente rectificado). MARCA PROSEC	100	28.000	2.800.000
22103	Careta con rodachispas plástico, cabezal graduable tipo RACHET con banda antisudor y visor en PETG (ópticamente rectificado). MARCA PROSEC	97	27.000	2.619.000

		SUBTOTAL	$ 5.419.000
		IVA	
		TOTAL	$ 5.419.000

Somos autorretenedores segun Resolución No. 0368 de Abril 06 de 1988.

TRANSPORTE Y FLETES	INCLUIDOS PARA ENTREGAS EN BOGOTA Y SABANA
TIEMPO DE ENTREGA	2-3 DIAS DESPUES DE RECIBIR SU ORDEN DE COMPRA (SUJETO A INVENTARIO SALVO VENTA PREVIA).
FORMA DE PAGO	CONTADO
DESCUENTO	INCLUIDO EN VALOR COTIZADO POR LAS CANTIDADES RELACIONADAS
VIGENCIA	SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

OBSERVACIONES POR FAVOR QUE LAS ORDENES DE PEDIDO SEAN SUPERIORES A $200,000 PARA SU RESPECTIVO DESPACHO.

NO OLVIDE QUE UNA VEZ REALIZADA LA COMPRA, ESTAMOS EN CAPACIDAD DE BRINDAR SENSIBILIZACION Y CAPACITACION AL PERSONAL DE SU EMPRESA, SOBRE EL USO, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ASI COMO LA INSPECCION CERTIFICADA POR PERSONA COMPETENTE (3M) A LOS EQUIPOS PARA TRABAJO EN ALTURAS DURANTE DOS AÑOS . (DE LINEA BLANDA)

Joan Andrès Rodriguez - 312-5283941 - joan.rodriguez@patronycia.com
Asesor Comercial - Telefono - @

Orden de compra Careta de protección facial 10 de junio de 2020

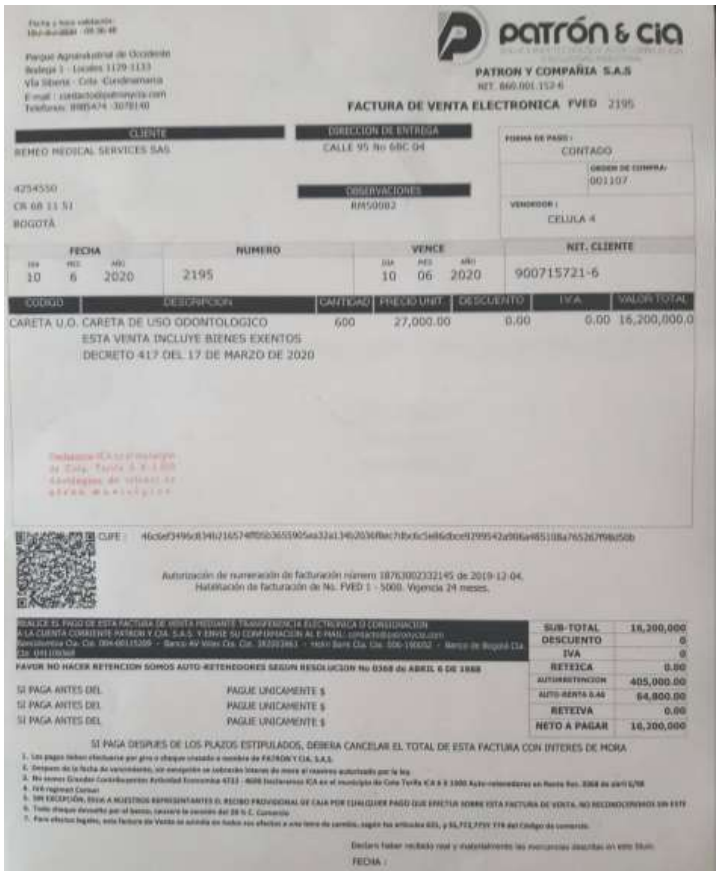

patrón & cia

PATRON Y COMPAÑIA S.A.S
NIT. 860.001.152-6

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA FVED 2195

Parque Agroindustrial de Occidente
Bodega 1 - Locales 1129-1133
Vía Siberia - Cota -Cundinamarca
E-mail : contacto@patronycia.com
Telefono: 8985474 -3078140

CLIENTE: REMEO MEDICAL SERVICES SAS
4254550
CR 68 11 51
BOGOTÁ

DIRECCION DE ENTREGA: CALLE 95 No 68C 04

OBSERVACIONES: RM50082

FORMA DE PAGO : CONTADO
ORDEN DE COMPRA: 001107
VENDEDOR : CELULA 4

FECHA (DIA MES AÑO)	NUMERO	VENCE (DIA MES AÑO)	NIT. CLIENTE
10 6 2020	2195	10 06 2020	900715721-6

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	IVA	VALOR TOTAL
CARETA U.O.	CARETA DE USO ODONTOLOGICO ESTA VENTA INCLUYE BIENES EXENTOS DECRETO 417 DEL 17 DE MARZO DE 2020	600	27,000.00	0.00	0.00	16,200,000.0

CUFE : 46c6ef3496c8349b216574ff05b3655905ea32a1346203dfbec7bbc6c5e86d0ce9299542a006a4651188a765267f98b050b

Autorización de numeración de facturación número 18763002332145 de 2019-12-04.
Habilitación de facturación de No. FVED 1 - 5000. Vigencia 24 meses.

REALICE EL PAGO DE ESTA FACTURA DE VENTA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CONSIGNACION A LA CUENTA CORRIENTE PATRON Y CIA. S.A.S. Y ENVIE SU CONFORMACION AL E-MAIL: contacto@patronycia.com
Bancolombia Cta. Cte. 004-001152-09 - Banco AV Villas Cta. Cte. 282203461 - Helm Bank Cta. Cte. 006-190052 - Banco de Bogotá Cta. Cte. Unificada

FAVOR NO HACER RETENCION SOMOS AUTO-RETENEDORES SEGUN RESOLUCION No 0368 de ABRIL 6 DE 1988

SI PAGA ANTES DEL ____ PAGUE UNICAMENTE $
SI PAGA ANTES DEL ____ PAGUE UNICAMENTE $
SI PAGA ANTES DEL ____ PAGUE UNICAMENTE $

SUB-TOTAL	16,200,000
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEICA	0.00
AUTORRETENCION	405,000.00
AUTO-RENTA 0.46	64,800.00
RETEIVA	0.00
NETO A PAGAR	16,200,000

SI PAGA DESPUES DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS, DEBERA CANCELAR EL TOTAL DE ESTA FACTURA CON INTERES DE MORA

1. Los pagos deben efectuarse por giro o cheque girado a nombre de PATRON Y CIA. S.A.S.
2. Después de la fecha de vencimiento, sin excepción se cobrarán intereses de mora al máximo autorizado por la ley.
3. No somos Grandes Contribuyentes Actividad Económica 4733 - 4645 Declaramos ICA en el municipio de Cota Tarifa ICA 6 X 1000 Auto-retenedores en Renta Res. 0368 de abril 6/88
4. IVA régimen Común
5. SIN EXCEPCIÓN, EXIJA A NUESTROS REPRESENTANTES EL RECIBO PROVISIONAL DE CAJA POR CUALQUIER PAGO QUE EFECTUE SOBRE ESTA FACTURA DE VENTA. NO RECONOCEREMOS SIN ESTE
6. Todo cheque devuelto por el banco, causara la sanción del 20 % C. Comercio
7. Para efectos legales, esta factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, según los artículos 621, y 671,772Y 774 del Código de comercio.

Declaro haber recibido real y materialmente las mercancías descritas en este título.
FECHA :

Orden de compra Careta de protección facial 12 de abril de 2020

REMEO Medical Services S.A.

ORDEN DE COMPRA N° 000737

El número de esta O.C debe aparecer en todas las facturas, remisiones y correspondencia relacionada.

"Si la mercadería tiene MSDS debe incluirse obligatoriamente."

N.I.T. 900.715.721-6
Carrera 68 # 11-51 Bogota
Colombia
Fax: 57 1 4254588
Teléfonos: 57 1 4254550
www.linde.com

Datos Generales	
Vía.:	
Destino.:	
N° O.C.	000737
Fecha O.C.	12/04/2019
Moneda	PES
Comprador	Erika Orjuela
Forma de Pago	90

Datos del Proveedor	
Empresa:	S & H IMPORTADORES SAS
Contacto:	ALEXANDER RODRIGUEZ
Dirección:	CL 17 # 28 A 80
Ciudad	BOGOTÁ DC
País:	
Teléfono:	2771478
Fax:	3178957827
Email:	

Item N°	Descripción	No. Ref.	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Fecha Entrega	Valor Total
1	EQUIPAMIENTO SEGURIDAD		2,327.00		19.990,00	05/04/2019	46,516,730.00

CARETA DE USO MEDICO / ODONTOLOGICO CON VISOR PETG Y AJUSTE CREMALLERA EN CABEZAL DELTA P/N P09720

Instrucciones

Cotización: 3000044326
Tiempo de entrega: parciales de acuerdo al requerimiento de Andres Sanchez.

El proveedor debe garantizar las entregas a nivel Nacional, en las seis sedes donde se cuenta con presencia (Cartagena, Barranquilla, Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga).

SUBTOTAL	46,516,730.00
I.V.A 19%	8,838,178.70
TOTAL	55,354,908.70

REMEO Medical Services S.A.

ORDEN DE COMPRA N° 000738

El número de esta O.C debe aparecer en todas las facturas, remisiones y correspondencia relacionada.

"Si la mercadería tiene MSDS debe incluirse obligatoriamente."

N.I.T. 900.715.721-6
Carrera 68 # 11-51 Bogota
Colombia
Fax: 57 1 4254588
Teléfonos: 57 1 4254550
www.linde.com

Datos Generales	
Vía.:	
Destino.:	
N° O.C.	000738
Fecha O.C.	12/04/2019
Moneda	PES
Comprador	Erika Orjuela
Forma de Pago	90

Datos del Proveedor	
Empresa:	S & H IMPORTADORES SAS
Contacto:	ALEXANDER RODRIGUEZ
Dirección:	CL 17 # 28 A 80
Ciudad	BOGOTÁ DC
País:	
Teléfono:	2771478
Fax:	3178957827
Email:	

Item N°	Descripción	No. Ref.	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Fecha Entrega	Valor Total
1	EQUIPAMIENTO SEGURIDAD		2,327.00		5.150,00	05/04/2019	11,984,050.00

CARETA DE USO MEDICO / ODONTOLOGICO CON VISOR PETG Y AJUSTE CREMALLERA EN CABEZAL DELTA P/N P09720

Instrucciones

Cotización: 3000044326
Tiempo de entrega: 10 días hábiles

El proveedor debe garantizar las entregas a nivel Nacional, en las seis sedes donde se cuenta con presencia (Cartagena, Barranquilla, Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga).

SUBTOTAL	11,984,050.00
I.V.A 19%	2,276,969.50
TOTAL	14,261,019.50

Ficha técnica Uniforme antifluido

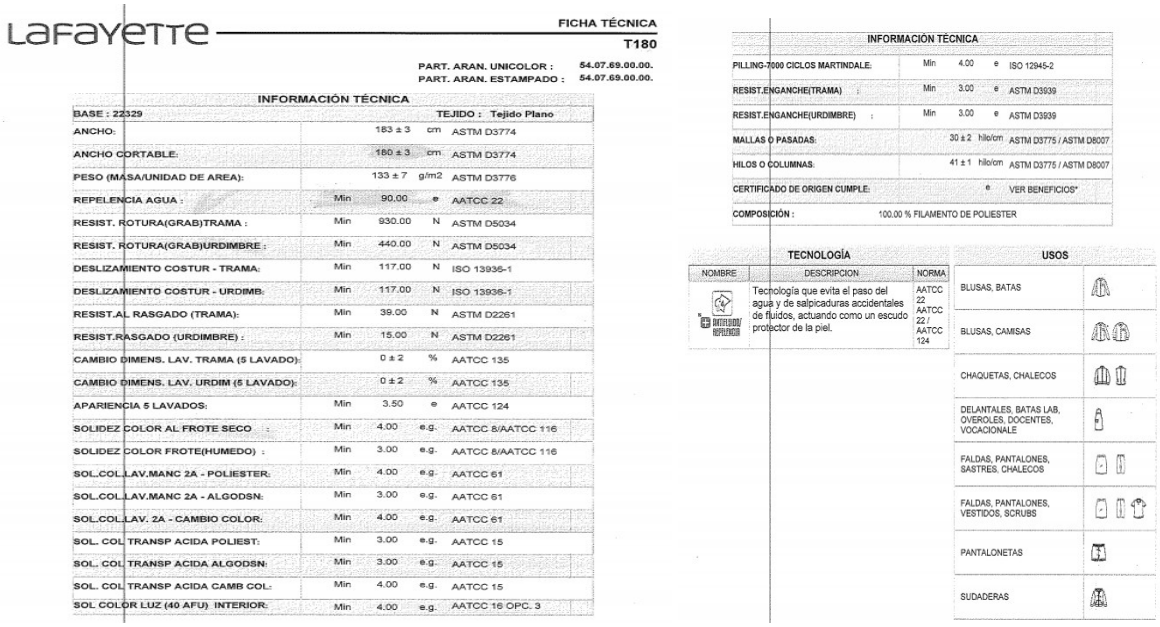

LAFAYETTE

FICHA TÉCNICA

T180

PART. ARAN. UNICOLOR : 54.07.69.00.00.
PART. ARAN. ESTAMPADO : 54.07.69.00.00.

INFORMACIÓN TÉCNICA

BASE : 22329				TEJIDO : Tejido Plano
ANCHO:		183 ± 3	cm	ASTM D3774
ANCHO CORTABLE:		180 ± 3	cm	ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA):		133 ± 7	g/m2	ASTM D3776
REPELENCIA AGUA :	Min	90.00	e	AATCC 22
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA :	Min	930.00	N	ASTM D5034
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE :	Min	440.00	N	ASTM D5034
DESLIZAMIENTO COSTUR - TRAMA:	Min	117.00	N	ISO 13936-1
DESLIZAMIENTO COSTUR - URDIMB:	Min	117.00	N	ISO 13936-1
RESIST.AL RASGADO (TRAMA):	Min	39.00	N	ASTM D2261
RESIST.RASGADO (URDIMBRE) :	Min	15.00	N	ASTM D2261
CAMBIO DIMENS. LAV. TRAMA (5 LAVADO):		0 ± 2	%	AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAV. URDIM (5 LAVADO):		0 ± 2	%	AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS:	Min	3.50	e	AATCC 124
SOLIDEZ COLOR AL FROTE SECO :	Min	4.00	e.g.	AATCC 8/AATCC 116
SOLIDEZ COLOR FROTE(HUMEDO) :	Min	3.00	e.g.	AATCC 8/AATCC 116
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER:	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN:	Min	3.00	e.g.	AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMBIO COLOR:	Min	4.00	e.g.	AATCC 61
SOL. COL TRANSP ACIDA POLIEST:	Min	3.00	e.g.	AATCC 15
SOL. COL TRANSP ACIDA ALGODSN:	Min	3.00	e.g.	AATCC 15
SOL. COL TRANSP ACIDA CAMB COL:	Min	4.00	e.g.	AATCC 15
SOL COLOR LUZ (40 AFU) INTERIOR:	Min	4.00	e.g.	AATCC 16 OPC. 3

INFORMACIÓN TÉCNICA

PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE:	Min	4.00	e	ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA) :	Min	3.00	e	ASTM D3939
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE) :	Min	3.00	e	ASTM D3939
MALLAS O PASADAS:		30 ± 2	hilo/cm	ASTM D3775 / ASTM D8007
HILOS O COLUMNAS:		41 ± 1	hilo/cm	ASTM D3775 / ASTM D8007
CERTIFICADO DE ORIGEN CUMPLE:			e	VER BENEFICIOS*
COMPOSICIÓN :	100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER			

TECNOLOGÍA

NOMBRE	DESCRIPCION	NORMA
REPELENCIA AL AGUA	Tecnología que evita el paso del agua y de salpicaduras accidentales de fluidos, actuando como un escudo protector de la piel.	AATCC 22 AATCC 22 / AATCC 124

USOS

BLUSAS, BATAS	
BLUSAS, CAMISAS	
CHAQUETAS, CHALECOS	
DELANTALES, BATAS LAB, OVEROLES, DOCENTES, VOCACIONALE	
FALDAS, PANTALONES, SASTRES, CHALECOS	
FALDAS, PANTALONES, VESTIDOS, SCRUBS	
PANTALONETAS	
SUDADERAS	

Orden de compra Uniforme antifluido 11 de marzo de 2020

REMEO Medical Services S.A.S.

RMS
REMEO® MEDICAL SERVICES

ORDEN DE COMPRA N° 000745

El número de esta O.C debe aparecer en todas las facturas, remisiones y correspondencia relacionada.

"Si la mercadería tiene MSDS debe incluirse obligatoriamente."

N.I.T. 900.715.721-6
Carrera 68 # 11-51 Bogotá
Colombia
Fax: 57 1 4254588
Teléfonos: 57 1 4254550
www.linde.com

Datos Generales

Vía.:	
Destino.:	
N° O.C.	000745
Fecha O.C.	11/03/2020
Moneda	PES
Comprador	Erika Orjuela
Forma de Pago	120 Días

Datos del Proveedor

Empresa:	DOTAMODA SAS
Contacto:	DOTAMODA
Dirección:	CL 4 B BIS 53 F 49
Ciudad	BOGOTA
País:	
Teléfono:	2605911
Fax:	
Email:	

Item N°	Descripción	No. Ref.	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Fecha Entrega	Valor Total
1	DOTACION DE PERSONAL		1.00		61,462,100.00	14/03/2020	61,462,100.00

Orden de compra Dotación Julio 2020

REMEO Medical Services S.A.S.

ORDEN DE COMPRA N° 001105

El número de esta O.C debe aparecer en todas las facturas, remisiones y correspondencia relacionada.

"Si la mercadería tiene MSDS debe incluirse obligatoriamente."

N.I.T. 900.715.721-6
Carrera 68 # 11-51 Bogotá
Colombia
Fax: 57 1 4254588
Teléfonos: 57 1 4254550
www.linde.com

Datos Generales

Vía.:	
Destino.:	
N° O.C.	001105
Fecha O.C.	29/07/2020
Moneda	PES
Comprador	Diana Carolina Ramos
Forma de Pago	120 Días

Datos del Proveedor

Empresa:	CORETTY SHOES SAS
Contacto:	.
Dirección:	CR 24 B 13 40 SUR BRR RESTREPO
Ciudad	BOGOTA
País:	
Teléfono:	0314074735
Fax:	
Email:	

Item N°	Descripción	No. Ref.	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Fecha Entrega	Valor Total
1	DOTACION DE PERSONAL		98,317,500.00		1.00	02/06/2020	98,317,500.00

Dotacion de Zapatos mes de Agosto 2020, de acuerdo a archivo de Excel adjunto.

Instrucciones

Precios según cotizacion enviada el 14 de Julio.

SUBTOTAL	98,317,500.00
I.V.A 19%	18,680,325.00
TOTAL	116,997,825.00

REMEO Medical Services S.A.S.

ORDEN DE COMPRA N° 001116

El número de esta O.C debe aparecer en todas las facturas, remisiones y correspondencia relacionada.

"Si la mercadería tiene MSDS debe incluirse obligatoriamente."

N.I.T. 900.715.721-6
Carrera 68 # 11-51 Bogotá
Colombia
Fax: 57 1 4254588
Teléfonos: 57 1 4254550
www.linde.com

Datos Generales

Vía.:	
Destino.:	
N° O.C.	001116
Fecha O.C.	29/07/2020
Moneda	PES
Comprador	Diana Carolina Ramos
Forma de Pago	120 Días

Datos del Proveedor

Empresa:	DOTAMODA SAS
Contacto:	.
Dirección:	CL 4 B BIS 53 F 49
Ciudad	BOGOTA
País:	
Teléfono:	2605911
Fax:	
Email:	

Item N°	Descripción	No. Ref.	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Fecha Entrega	Valor Total
1	DOTACION DE PERSONAL		95,258,800.00		1.00	14/07/2020	95,258,800.00

DESCRIPCION	CODIGO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
CONJUNTO AUXILIAR HOMBRE	4110000	93	47.900	4.454.700
CONJUNTO AUXILIAR DAMA	4110001	1.390	43.900	61.021.000
CONJUNTO TERAPIA HOMBRE	4110002	99	47.900	4.742.100
CONJUNTO TERAPIA DAMA	4110003	200	43.900	8.780.000
CONJUNTO FARMACIA DAMA	4110005	32	43.900	1.404.800
CONJUNTO FARMACIA HOMBRE	4110004	14	47.900	670.600
CONJUNTO JEFES HOMBRE	4110006	38	47.900	1.820.200
CONJUNTO JEFES DAMA	4110007	60	43.900	2.634.000
BATA MEDICO HOMBRE	4110008	34	42.900	1.458.600
BATA MEDICO DAMA	4110009	39	42.900	1.673.100
UNIFORME MATERNO	4110010	56	63.900	3.578.400
UNIF. ADMINISTRATIVO HOMBRE	4110013	20	47.900	958.000
UNIF. ADMINISTRATIVO DAMA	4110014	47	43.900	2.063.300
TOTAL		2.122		$95.258.800

Instrucciones

.

SUBTOTAL	95,258,800.00
	18,099,172.00

3. Registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha de entrega (los registros originales y completos reposan en el archivo de la compañía)

4. Base de cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir (se aclara que los EPP descartables son adquiridos y suministrados por Messer Colombia S.A).

Regional	Bogota
Total Hombre	52
Total Mujer	246
Total Backup Hombre	- 52
Total Backup Hombre	- 246
Total Entrega Dotacion	275

	Hombre					Mujer				
	Inventario	Entrega Dotación	Total	Entregado	Backup	Inventario	Entrega Dotación	Total	Entregado	Backup
AUXILIAR (AZUL CLARO)	9	14	23	-	- 23	14	171	185	-	- 185
FARMACIA (NEGRO)	-	-	-	-	-	-	4	4	-	- 4
JEFES CENTER (BLANCO)	-	2	2	-	- 2	-	10	10	-	- 10
MATERNO (VERDE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDICO (BATAS)	-	16	16	-	- 16	-	9	9	-	- 9
TERAPIA (AZUL OSCURO)	-	11	11	-	- 11	-	38	38	-	- 38

Página 1

	Inventario	Entrega Dotación	Total	Entregado	Backup	Inventario	Entrega Dotación	Total	Entregado	Backup
Zapatos										
35	0	0	-		-	8	35	43	-	43
36	0	0	-		-	55	49	104	-	104
37	0	2	2	-	2	87	58	145	-	145
38	1	4	5	-	5	41	39	80	-	80
39	0	5	5	-	5	8	13	21	-	21
40	3	9	12	-	12	1	1	2	-	2
41	8	3	11	-	11	4	4	8	-	8
42	4	1	5	-	5	8	1	9	-	9
43	1	0	1	-	1	1	0	1	-	1
44	4	0	4	-	4	2	0	2	-	2

		UNIFORMES			ZAPATOS		
Regional	N°_Personal	Entregado	No entregado	% Entregado	Entregado	No entregado	% Entregado
Barranquilla	215	210	5	97.67%	208	7	96.74%
Bogota	278	277	1	99.64%	227	51	81.65%
Bucaramanga	190	182	8	95.79%	181	9	95.26%
Cali	242	162	80	66.94%	155	87	64.05%
Cartagena	210	210	0	100.00%	210	0	100.00%
Medellín	282	282	0	100.00%	282	0	100.00%

Página 1

	Inventario	Entrega Dotación	Total	Backup
BOTAS DE SEGURIDAD	2	0	2	- 2
CARETA DE SEGURIDAD	0	160	160	- 160
VISORES	0	0	-	-
MALLA PARA CABELLO	0	0	-	-
MONOGAFAS	367	0	367	- 367
GUANTES	0	0	-	-
VISORES DE SEGURIDAD	107	0	107	- 107
CHALECO BRIGADA	4	0	4	- 4
OVEROL BRIGADA	5	0	5	- 5

5. Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

RMS
REMEO® MEDICAL SERVICES

id_registro	identificacior	nombre_usu	nombre_sucursal	fecha_ingreso	fecha_salida	descripcion_pregunta	valor
5804	1003035334	ANA GRACIEL	HOME CARTAGENA	05/06/2020 20:38	08/06/2020 07:19	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
1714	32938488	LEYDIANA LOI	HOME CARTAGENA	01/06/2020 08:26	01/06/2020 16:57	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
12765	45528409	LUZ CELIS LU	REMEO CARTAGENA	16/06/2020 08:12	16/06/2020 18:04	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
6652	45693416	KELIS MARGA	HOME CARTAGENA	07/06/2020 17:23	08/06/2020 06:58	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
9202	45693416	KELIS MARGA	HOME CARTAGENA	10/06/2020 17:21	11/06/2020 09:31	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
11930	22799632	YORLENIS IRI	HOME CARTAGENA	15/06/2020 07:03	18/06/2020 07:06	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
8338	1003035334	ANA GRACIEL	HOME CARTAGENA	09/06/2020 17:17	11/06/2020 08:08	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
2734	1003035334	ANA GRACIEL	HOME CARTAGENA	01/06/2020 18:14	02/06/2020 06:58	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
7142	1003035334	ANA GRACIEL	HOME CARTAGENA	08/06/2020 07:21	08/06/2020 16:59	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
4666	1003035334	ANA GRACIEL	HOME CARTAGENA	04/06/2020 12:42	04/06/2020 17:10	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
10521	45528409	LUZ CELIS LU	REMEO CARTAGENA	12/06/2020 07:40	12/06/2020 19:31	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
4802	22799632	YORLENIS IRI	HOME CARTAGENA	04/06/2020 17:10	05/06/2020 06:49	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
10012	22799632	YORLENIS IRI	HOME CARTAGENA	11/06/2020 17:17	12/06/2020 07:25	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
11459	22799632	YORLENIS IRI	HOME CARTAGENA	13/06/2020 17:05	14/06/2020 17:24	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
13808	45528409	LUZ CELIS LU	REMEO CARTAGENA	17/06/2020 09:13	18/06/2020 08:00	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
3026	32938488	LEYDIANA LOI	HOME CARTAGENA	02/06/2020 10:03	02/06/2020 16:40	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
11451	45693416	KELIS MARGA	HOME CARTAGENA	13/06/2020 16:47	13/06/2020 16:58	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
3902	45693416	KELIS MARGA	HOME CARTAGENA	03/06/2020 17:19	06/06/2020 17:09	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
11707	45693416	KELIS MARGA	HOME CARTAGENA	14/06/2020 16:54	17/06/2020 07:32	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si

RMS
REMEO® MEDICAL SERVICES

RMS

Bogotá D.C., 15 abril de 2020

Señores
COLMENA SEGUROS
Administradora de Riesgos Laborales ARL.
At. Narciso De Jesus Arias Lloreda
Subgerente Técnico de Riesgos Laborales Regional Centro – Bogotá
Bogota Colombia.

El suscrito, Juan Francisco Albornoz, actuando como representante legal de Remeo® Medical Services S.A., atendiendo lo establecido en la normativa desarrollada por el Gobierno Nacional para afrontar el Coronavirus (COVID-19) en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, en especial el Decreto 500 del 31 de marzo de 2020 por el cual se adoptan medidas de orden laboral, relativas a la destinación de los recursos de las cotizaciones a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público, y el Decreto 538 del 12 de abril de 2020 por el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de COVID-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, por medio de la presente me permito confirmar qué RMS es una empresa de prestación de servicios del sector Salud por lo tanto todos sus empleados están expuestos al riesgo actual de COVID-19, bajo este contexto agradecemos su respectiva gestión frente al marco legal definido como el suministro de Elementos de protección personal, protocolo y proceso de manejo de casos sospechosos o confirmados de COVID-19 con su respectivo tramite de exámenes, tratamiento y manejo del casos si se presentan bajo el marco de enfermedad laboral como esta definido legalmente.

Agradecemos su amable atención y atentos a sus respectivas gestiones del tema,

Atentamente,

Juan Francisco Albornoz
Gerente General
Remeo® Medical Services – RMS

RMS
REMEO® MEDICAL SERVICES

Responder | Responder a todos | Reenviar | MI

AE

Andrea Escobar Rodriguez <AEscobarr@fundaciongruposocial.co>

Diana Lorena Franco; Juan Albornoz; + 2 | 1 | 02/05/2020

RE: Entrega EPP Colmena Seguros

Fichas al 14042020.zip
10 MB

MESSER
Gases for Life

De:

Cordial Saludo

Envío informe de lo recepcionado como EPP entregado por Colmena Seguros

INSUMO	CANTIDAD	MARCA	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	REGISTRO SANITARIO
TAPABOCAS DESECHABLE	711 UNIDADES	BEGUT - SEVENPHARMA	20191101-MA	31/10/2024	2010DM-0006551
MASCARILLA N95	94 UNIDADES	RESPIRADOR BIO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
GUANTES EXAMEN LATEX TALLA S	5804 UNIDADES	NIPRO	213090157LPZB-1911	31/10/2024	2019DM-0019503

En cuanto a las mascarillas N95 que envía colmena (color Blanco), estas no tiene registro sanitario, fecha de vencimiento ni lote; además las características físicas y técnicas difieren demasiado comparadas con las mascarillas N95 de 3M (color Verde)

Agradezco la atención prestada quedando atento a sus indicaciones para el manejo y distribución de estos insumos

Atentamente

Carlos RenÃ© Romero Agudelo

RMS
REMEO® MEDICAL SERVICES

RMS

Bogotá D.C., 19 mayo de 2020

Señores
COLMENA SEGUROS
Administradora de Riesgos Laborales ARL.
Bogota Colombia.

Este documento tiene como el fin solicitar a ustedes la entrega de los Elementos de Protección Personal relacionados a continuación calculados sobre la base de 1350 colaboradores expuestos al riesgo biológico, los cuales son requeridos para la atención directa de pacientes con ventilación mecánica invasiva y no invasiva, en quienes se realizan procedimientos generadores de aerosoles de manera permanente:

EPP	Proyección para un mes	Caracteristicas
Careta de protección facial con visor	100 unidades	Careta para protección del rostro por salpicaduras de fluidos y cuerpos extraños en la manipulación de residuos hospitalarios. ANSI Z.87.7 / NTC 361
Bata desechable	14.760	Material: Fibra celulosa procesada y trilaela. Manga Larga, no tejida. Largo: hasta la muñeca. NIOSH 2004, ASHP 2006
Tapabocas quirúrgicos	32.500 unidades	Resistente a proyecciones de fluidos, tarrita de ajuste nasal, elásticos de sujeción en las orejas. Uso hospitalario
Guantes	257.500	(Latex/Nitrilo/Vinilo), Tallas S, M
Tapabocas N95	1.676 unidades	NIOSH N95
Polainas desechables	14.760 pares	
Gorros desechables	14.760	

Cabe aclarar que los Elementos de Protección enviados deben cumplir con las Normas técnicas relacionadas en las caracteristicas y registro INVIMA para los EPP considerados como dispositivo médico.

RMS
REMEO® MEDICAL SERVICES

RMS

La anterior solicitud se realiza atendiendo lo establecido en los Decretos 500 del 31 de marzo de 2020 y 538 del 12 de abril de 2020; así mismo, teniendo en cuenta que en el mes de Abril se recibieron Elementos de Protección Personal los cuales resultan insuficientes en relación con el tipo de elementos y cantidades para el número de personal expuesto al riesgo y el nivel de protección que se requiere y que adicionalmente no cuentan con registro INVIMA que garantice la seguridad de los trabajadores con el uso de estos.

Por lo anterior, respetuosamente se les solicita la entrega de los Elementos de Protección Personal a la menor brevedad.

Atentamente,

Juan Francisco Albornoz
Gerente General
Remeo® Medical Services – RMS

AE Andrea Escobar Rodriguez <AEscobarr@fundaciongruposocial.co> | Diana Lorena Franco; Juan Albornoz; Mary Luz Sáenz; Narciso De Jesus Arias Lloreda | 22/0

RE: Entrega EPP Colmena Seguros

Respondió a este mensaje el 27/05/2020 07:51 a. m..

Buenos días Diana

Ya está en trámite con el área correspondiente la solicitud recibida el miércoles 20 de Mayo.

Debido a la retroalimentación recibida por nuestras empresas estamos haciendo nuevas contrataciones para dar alcance al Decreto 488, pero esto aunada al desabastecimiento Nacional ha dificultado la compra de estos insumos

Cordialmente,

Andrea Escobar Rodriguez
Director Integral de Servicios
Regional Centro

Avenida El Dorado 69-C-03 Torre A Piso 4°
Bogotá, D.C, Colombia
Teléfono: (571) 3241111 Ext: 14658
Cel 315 2409073
aescobarr@fundaciongruposocial.co

Colmena Seguros | UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

RMS
REMEO® MEDICAL SERVICES

Colmena Seguros | NIT: 800226175-3 Línea Efectiva: 018000 9 19667

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Sade # 495648

Bogotá, 16 de Junio de 2020

Señores
REMEO MEDICAL SERVICES SAS
Dr. Juan Albornoz
Gerente General
Bogotá

Asunto: Acuerdo de entrega elementos de protección personal – Decreto 488 de 2020 y Circular 0029 del 2020.

Respetado Doctor Albornoz,

Agradecemos el espacio otorgado el día martes 9 de Junio del año en curso, el cual tuvo como objetivo revisar el proceso de entrega de elementos de protección que la Compañía definió para los clientes dentro del marco de la declaratoria de emergencia económica y social por COVID-19, ratificando nuestro compromiso de continuar acompañando a nuestros clientes como lo hemos hecho a lo largo de nuestros 25 años de historia.

En Colmena Seguros, conscientes de la necesidad de atender con urgencia la coyuntura que vive el país, en el marco de las obligaciones definidas por la ley para las aseguradoras de riesgos laborales y ante el riesgo de desabastecimiento a nivel mundial de los elementos de protección personal vitales para los profesionales de la salud, hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para buscar nuevas fuentes y proveedores de estos insumos, así como soluciones para poder entregarle a sus trabajadores los elementos de protección que se requieren en este momento.

En este sentido, nos permitimos confirmar a usedes las cantidades de elementos de proteccion personal que hemos acordado conjuntamente y de esta manera continuar contribuyendo a la proteccion de sus trabajadores. Es de aclarar que estos elementos seran entregados entre la segunda y tercera semena del mes de Junio

Elemento de Protección Personal	Cantidad
N95	2200
Mascarilla Quirurgica	18000

Colmena Seguros

NIT: 800226175-3
Línea Efectiva: 018000 9 19667

Nuestra Compañía, está a su total disposición para el asesoramiento en las actividades de promoción y prevención necesarias para la gestión del riesgo de contagio. Por el bienestar de nuestros clientes, de nuestra comunidad y de los colombianos, seguiremos trabajando en la evaluación y adecuación de los planes de acción conjunta focalizados a la nueva situación de riesgo del país.

Hoy más que nunca seguiremos trabajando por ser una Compañía solidaria, que asesora y acompaña a sus clientes, una Compañía dispuesta a escuchar sus necesidades y que pone todo su esfuerzo en lograr su bienestar y satisfacción.

Servir a nuestros clientes es nuestra razón de ser, y no dejaremos de hacer todo lo que esté a nuestro alcance, para apoyarlos en esta difícil circunstancia.

Cordialmente,

Alfredo William Contreras López
Gerente Regional Centro

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA Colmena Seguros S.A. DE COLOMBIA

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

Juan Francisco Albornoz
Gerente General
Remeo® Medical Services – RMS